COMUNICADO Nº20 DEL 11 DE AGOSTO DE 2022

MATERIA: INFORMA POSICION DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE, FRENTE A LA VOTACIÓN DE LA NUEVA CONSTITUCIÓN.

El Directorio de la Confederación Nacional de funcionarios Municipales de Chile, ASEMUCH, se dirige a las Federaciones Regionales y Asociaciones Comunales del país, con el fin de informar el resultado del trabajo realizado en torno al proceso Constitucional, dando cuenta del cumplimiento del mandato recibido, desde las bases del país, en la Asamblea Nacional efectuada en la ciudad de Chillán, en noviembre de 2019.

Cabe señalar que nuestras asociaciones bases fueron convocadas a distintas instancias de participación durante los años 2019, 2020, 2021 y 2022, para requerir su opinión y acordar la realización de un trabajo colectivo para plasmar nuestra posición frente a la redacción de la nueva Carta Fundamental del ordenamiento jurídico e institucional del país. Abogando por temas como las garantías laborales, los derechos fundamentales como trabajadoras/es municipales, así como también las demandas sindicales para el desarrollo del trabajo gremial, que no se encuentran establecidas en la actual Constitución.

Durante los años señalados, el directorio nacional junto a los/as presidentes/as de las Federaciones y Dirigentas/es de base del país, *conseguimos nuestro objetivo*, al lograr incorporar cinco iniciativas de normas en el proceso de discusión y diseño de la propuesta de nueva Constitución, *dando cumplimiento íntegro al mandato de nuestras afiliadas/os*, realizando este trabajo de manera transparente, participativa y democrática.

En virtud de lo anterior, nuestra Confederación Nacional, informa que habiéndose cumplido dichos acuerdos y mandatos otorgados por las/os representantes de las Organizaciones de base, seguirá trabajando para APROBAR una nueva Constitución, y convoca, a la vez, a respaldar esta propuesta el próximo 4 de septiembre y con ello finalizar la tarea encomendada que recoge las aspiraciones y los anhelos (de la mayoría) de las y los trabajadores municipales de Chile.

Se adjunta Anexo N°1, que detalla la totalidad de las gestiones realizadas y su resultado, y Anexo N°2, que contiene los antecedentes para el análisis y desarrollo del trabajo realizado. Ambos documentos forman parte integrante del presente comunicado.

Saludan atentamente,



DIRECTORIO
CONFEDERACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE
ASEMUCH

JCB/LMM/ARC